



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0782

(25 de octubre de 2023)

"Por el cual se adopta la planta de personal de la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y se distribuyen sus cargos".

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 7 del artículo 305 de la Constitución Política, y

CONSIDERANDO

Que la actual planta de personal fue adoptada mediante el Decreto 0785 de del 17 de noviembre de 2022, producto de la reorganización administrativa mediante la cual se Crearon varias dependencias

Que el proceso de modernización institucional debe ser de carácter continuo y requiere la implementación de ajustes a la planta de personal, conforme a los estudios y necesidades de servicio, es así que durante el año 2023 se crearon y/o ampliaron algunas dependencias según la relación de los siguientes Actos Administrativos:

- Decreto 0011 de 2023, Se crea la SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, y se suprime un cargo de Director de Oficina.
- Decreto 0012 de 2023, Se crea la Secretaría de la SECRETARÍA DE LA JUVENTUD.
- Decreto 0031 de 2023, Se AMPLÍA LA SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGO y se crean 22 cargos de Cabo de Bomberos.
- Decreto 0257 de 2023, Se Amplía La Oficina De Control Circulación Y Residencia - OCCRE, creando 66 cargos nuevos.

Que el total de la planta central actual estará conformada por 527 cargos, de los cuales 28 corresponderán al Despacho del Gobernador y 499 a la planta Global de la Gobernación.

Que el artículo 305 de la Constitución Política señala que son atribuciones del Gobernador:

"2. Dirigir y coordinar la acción administrativa del departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la Constitución y las leyes.

(...)

7. Crear, suprimir y fusionar los empleos de sus dependencias, señalar sus funciones especiales y fijar sus emolumentos con sujeción a la ley y a las ordenanzas respectivas. Con cargo al tesoro departamental no podrá crear obligaciones que excedan al monto global fijado para el respectivo servicio en el presupuesto inicialmente aprobado. "

Que es procedente de acuerdo a las las consideraciones anteriores, modificar y actualizar el Decreto 0785 de 2022 "mediante el cual se adopta la planta de personal de la Gobernación del

A
ar

Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y se distribuyen sus cargos."

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

Artículo 1°. Adoptar la planta de personal de la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina que a continuación se relaciona, la cual cumplirá las funciones—misionales y de apoyo—de la Administración central

DESPACHO DEL GOBERNADOR

Denominación de Cargos	Código	Grado	No. Cargos
GOBERNADOR	1	24	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	11	4
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	4
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	13	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	14	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	16	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	17	1
TECNICO OPERATIVO	314	16	5
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	23	5
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	25	1
SECRETARIO EJECUTIVO	425	23	1
SECRETARIO EJECUTIVO	425	26	1
AYUDANTE	472	17	1
TOTAL DESPACHO DEL GOBERNADOR			28

PALNTA GLOBAL

Denominación de Cargos	Código	Grado	No. Cargos
JEFE DE OFICINA CONTADOR	006	18	1
SECRETARIO DE DESPACHO	020	20	20
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	009	20	1
JEFE OFICINA ASESORA	105	14	2
JEFE OFICINA ASESORA	105	11	2
JEFE OFICINA ASESORA - JURÍDICA	115	14	1
JEFE DE PRENSA Y COMUNICACIONES	115	11	1

Denominación de Cargos	Código	Grado	No. Cargos
TESORERO GENERAL	201	18	1
COMISARIA DE FAMILIA	202	15	1
COMANDANTE DE BOMBEROS	203	17	1
ODONTÓLOGO	214	15	1
ALMACENISTA GENERAL	215	18	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	11	47
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	27
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	13	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	14	15
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	15	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	0
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	14	13
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	15	8
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	16	8
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	17	4
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	18	4
INSPECTOR DE POLICIA	233	11	2
ENFERMERA	243	14	1
COMANDANTE DE TRÁNSITO	290	11	1
INSPECTOR DE POLICIA 3A, 6A CATEGORIA	303	18	2
INSPECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE	312	15	2
TECNICO OPERATIVO	314	13	40
TECNICO OPERATIVO	314	14	8
TECNICO OPERATIVO	314	15	6
TECNICO OPERATIVO	314	16	15
TECNICO OPERATIVO	314	17	1
TECNICO OPERATIVO	314	18	8
SUBCOMANDANTE DE TRANSITO	338	16	1
AGENTE DE TRANSITO	340	13	13
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	12	77
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	16	4
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	17	15
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	19	4
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	21	6
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	23	16
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	24	6
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	25	4

Denominación de Cargos	Código	Grado	No. Cargos
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	26	1
AUXILIAR SALUD	412	17	6
CABO DE BOMBEROS	413	17	24
SARGENTO DE BOMBEROS	417	19	1
SUBTENIENTE DE BOMBEROS	419	21	1
SECRETARIO EJECUTIVO	425	23	2
SECRETARIO EJECUTIVO	425	24	3
SECRETARIO EJECUTIVO	425	25	0
SECRETARIO EJECUTIVO	425	26	2
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	10	4
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	12	3
AYUDANTE	472	11	1
AYUDANTE	472	12	8
AYUDANTE	472	14	1
AYUDANTE	472	16	1
AYUDANTE	472	17	5
AYUDANTE	472	19	2
AYUDANTE	472	21	2
AYUDANTE	472	23	1
AYUDANTE	472	24	1
BOMBERO	475	16	22
CONDUCTOR	480	16	2
CONDUCTOR	480	17	1
CONDUCTOR	480	19	1
CONDUCTOR	480	21	2
GUARDIAN	485	12	7

TOTAL PLANTA GLOBAL	499
----------------------------	------------

Artículo 2°. Distribuir los cargos de la planta de personal de la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la siguiente manera:

1. DESPACHO DEL GOBERNADOR

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
GOBERNADOR	1	1	24
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	4	219	11
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	4	219	12

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	13
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	14
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	18
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	16
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	17
TÉCNICO OPERATIVO	5	314	16
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	407	23
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	25
SECRETARIO EJECUTIVO	1	425	23
SECRETARIO EJECUTIVO	1	425	26
AYUDANTE	1	472	17

28

1.1 OFICINA JURÍDICA

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	1	115	14
PROFESIONAL UNVERSITARIO	1	219	11
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2	219	14
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	15
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2	222	16
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	23
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	24
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	26

10

1.2 OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
ASESOR	1	105	14
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	11
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	12
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	14

4

1.3 OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
ASESOR	1	105	14

AYUDANTE	1	472	21
	2		

1.4 OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
JEFE DE OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	1	115	11
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	14
	2		

1.5 OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	1	9	20
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2	219	11
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	4	219	12
TÉCNICO OPERATIVO	12	314	13
TECNICO OPERATIVO	1	314	18
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	56	407	12
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	407	21
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	25
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	470	10
	80		

2. SECRETARÍAS DE DESPACHO

2.1 SECRETARÍA PRIVADA

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	020	20
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	407	23
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	25
SECRETARIO EJECUTIVO	1	425	24
AYUDANTE	1	472	17
	6		

2.2 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	20	20
PROFESIONAL UNVERSITARIO	2	219	11
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	12
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	219	14
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	15
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	18
TECNICO OPERATIVO	1	314	13
TECNICO OPERATIVO	2	314	16
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	407	12
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	23
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	24

16

2.3 SECRETARÍA DE HACIENDA

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
CONTADOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO	1	006	18
SECRETARIO DE DESPACHO	1	020	20
TESORERO GENERAL	1	201	18
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	12
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	14
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	14
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2	222	18
TECNICO OPERATIVO	2	314	13
TECNICO OPERATIVO	1	314	14
TECNICO OPERATIVO	1	314	15
TECNICO OPERATIVO	2	314	16
TECNICO OPERATIVO	3	314	18
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	19
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	407	23
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	407	25
SECRETARIO EJECUTIVO	1	425	23
AYUDANTE	1	472	16
AYUDANTE	1	472	17
AYUDANTE	1	472	21

27

91
SP.

2.4 SECRETARÍA DE SALUD

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	20	20
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	15
ODONTÓLOGO	1	214	15
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	219	14
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2	219	12
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	6	219	11
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3	222	17
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	16
ENFERMERA	1	243	14
TÉCNICO OPERATIVO	3	314	13
TÉCNICO OPERATIVO	2	314	14
TÉCNICO OPERATIVO	1	314	16
TÉCNICO OPERATIVO	2	314	18
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	407	17
AUXILIAR DE SALUD	6	412	17
SECRETARIO EJECUTIVO	1	425	25
CONDUCTOR	1	480	19
	40		

2.5 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	020	20
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2	219	11
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	4	219	12
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2	219	14
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	14
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	15
TECNICO OPERATIVO	2	314	13
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	16
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	407	17
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	21
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	23
SECRETARIO EJECUTIVO	1	425	24
	20		

2.6 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	020	20
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2	219	11
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	14
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	222	15
TÉCNICO OPERATIVO	1	314	13
TECNICO OPERATIVO	1	314	15
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	21
SECRETARIO EJECUTIVO	1	425	24
AYUDANTE	1	472	11
10			

2.7 SECRETARÍA GENERAL

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	020	20
ALMACENISTA GENERAL	1	215	18
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	219	11
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	12
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	14
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	14
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2	222	16
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	17
TÉCNICO OPERATIVO	2	314	13
TÉCNICO OPERATIVO	1	314	15
TÉCNICO OPERATIVO	4	314	16
TÉCNICO OPERATIVO	1	314	17
TÉCNICO OPERATIVO	2	314	18
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	407	12
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	16
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	407	23
SECRETARIO EJECUTIVO	1	425	23
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	3	470	10
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	3	470	12
AYUDANTE	7	472	12
AYUDANTE	3	472	17
AYUDANTE	1	472	19
CONDUCTOR	2	480	16
CONDUCTOR	2	480	21

	51		
--	----	--	--

2.8 SECRETARÍA DE GOBIERNO

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	020	20
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	11
TECNICO OPERATIVO	1	314	15
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	16
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	19
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	23
SECRETARIO EJECUTIVO	1	425	26
	7		

2.9 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	020	20
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	4	219	11
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2	219	12
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	13
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	14
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	19
	10		

2.10 SECRETARÍA DE MOVILIDAD

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	20	20
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	11
COMANDANTE DE TRANSITO	1	290	11
INSPECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE	2	312	15
TECNICO OPERATIVO	1	314	15
SUBCOMANDANTE DE TRANSITO	1	338	16

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
AGENTE DE TRANSITO	13	340	13
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	407	12
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	17
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	21
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	23
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	24
26			

2.11 SECRETARÍA DE TURISMO

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	020	20
PROFESIONAL UNVERSITARIO	1	219	11
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	12
TECNICO OPERATIVO	1	314	13
TECNICO OPERATIVO	1	314	14
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	16
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	407	23
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	24
9			

2.12 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	020	20
PROFESIONAL UNVERSITARIO	2	219	11
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	4	219	12
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	14
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3	222	15
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	16
TECNICO OPERATIVO	3	314	16
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	17
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	19
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	21
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	24
AYUDANTE	1	472	19
AYUDANTE	1	472	23
AYUDANTE	1	472	24
CONDUCTOR	1	480	17

23

2.13 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	20	20
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	12
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	15
TECNICO OPERATIVO	1	314	13
AYUDANTE	1	472	12
AYUDANTE	1	472	14

6

2.14 SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	20	20
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	11
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	407	17

4

2.15 SECRETARÍA DE CULTURA

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	20	20
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	11
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	12
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	17
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	24

5

2.16 SECRETARIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TICS

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	020	20
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	219	11
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	13
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2	222	14

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	15
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	16
TECNICO OPERATIVO	7	314	13
TECNICO OPERATIVO	4	314	14
TECNICO OPERATIVO	1	314	15
TECNICO OPERATIVO	3	314	16
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	407	12
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	17
33			

2.17 SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	020	20
COMISARIA DE FAMILIA	1	202	15
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	5	219	11
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	14
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2	222	14
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	16
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	18
INSPECTOR DE POLICIA	2	233	11
INSPECTOR DE POLICIA	2	303	18
TÉCNICO OPERATIVO	3	314	13
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	407	12
GUARDIAN	7	485	12
30			

2.18 SECRETARIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	020	20
ASESOR	1	105	11
COMANDANTE DE BOMBEROS	1	203	17
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	219	11
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	14
TÉCNICO OPERATIVO	3	314	13
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	407	12

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
CABO DE BOMBEROS	24	413	17
SARGENTO DE BOMBEROS	1	417	1
SUBTENIENTE DE BOMBEROS	1	419	1
BOMBERO	22	475	16
64			

2.19 SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	020	20
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	11
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	4	219	12
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	14
TÉCNICO OPERATIVO	1	314	13
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	12
9			

2.19 SECRETARÍA DE LA JUVENTUD

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIO DE DESPACHO	1	020	20
ASESOR	1	105	11
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	14
TÉCNICO OPERATIVO	1	314	13
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	12
5			

Artículo 3°. Mantener en la planta 02 cargos que fueron suprimidos mediante decreto 0042 del 26 de enero de 2007, sin embargo, por motivos de reten social se han mantenido en la nómina de la Secretaría de Salud los funcionarios que ocupan esos empleos. Estos cargos se relacionan a continuación:

DENOMINACIÓN	No de Cargos	CÓDIGO	GRADO
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	1	5200	08
PROMOTOR DE SALUD	1	5235	04
2			

Artículo 4°. Los cargos de carrera vacantes de la planta de personal se proveerán de conformidad con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019 y el Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y 1083 de 2015.

Artículo 5°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Parágrafo: Los cargos de carrera pendientes de proveer bajo el concurso de méritos de la Convocatoria Territorial 2019, se proveerán en las mismas condiciones en que se los ofertó.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés Isla, a los

EL GOBERNADOR,



EVERTH JULIO HAWKINS SJOGREEN

LA SECRETARIA GENERAL,



RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO

Proyecta Grupo TH - jyp 
Revisa Oficina Asesora Jurídica